**Señores**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Presente**

De mi mayor consideración:

Junto con saludarles, por medio de la presente, pongo en conocimiento de ustedes que, conforme es de público conocimiento, quien suscribe, asumió el cargo de alcalde de la I. Municipalidad de Parral, a partir del día 6 de diciembre del año 2024.

En tal carácter y, por derecho propio, pasé a ocupar el cargo de presidente del directorio de la CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO AL DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE PARRAL, luego de haber estado a cargo de la administración anterior, liderada por doña Paula Retamal, por 12 años.

Es del caso que, una vez asumido nuestras funciones, se hizo una revisión del estado financiero, administrativo y operacional de la institución, encontrando múltiples deficiencias, como ser, entre otras: gran déficit, que se traducía en el incumplimiento reiterado de sus obligaciones; falta de cumplimiento de la normativa que rige a las Corporaciones, tanto en lo que se refiere a mercado público como tranparencia, ya sea activa o pasiva; no se realizaban, con la periodicidas que correspondía, las reuniones de directorio, el cual prácticamente no funcionaba, estando a cargo exclusivamente de quien se desempeñaba en calidad de secretario ejecutivo y que, una vez tomamos el control de la entidad, presentó su renuncia.

Con motivo de la anterior, se instruyó a la Unidad de Control de la Municipalidad realizar una auditoría, de manera de poder conocer la real gravedad de la situación en que nos dejó la administración anterior. Incluso, se está analizando, la opción de realizar una segunda auditoría, por la magnitu de las dificultades que existen en la Corporación.

Le saluda cordialmente,

**PATRICIO OJEDA**

**ALCALDE DE LA I. MUNCIPALIDAD DE TALCA**

**PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO AL DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE PARRAL**